



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2009.

RES. PRESIDENCIA N° 171 /2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, en virtud de la feria judicial, resulta necesario autorizar a los Sres. Consejeros, Dres. Maria Teresa del Rosario Moya y Julio De Giovanni a suscribir los cheques de la cuenta corriente N° 358/0 a nombre de este Consejo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal 53, desde el día 4 al 8 de enero de 2010, y desde el 18 al 22 de enero, respectivamente.

Por todo ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la ley 31.

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Autorizar a la Sra. Consejera, Dra. Maria Teresa del Rosario Moya a suscribir los cheques de la cuenta corriente N° 358/0 a nombre de este Consejo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal 53, desde el 4 al 8 de enero de 2010, inclusive.

Art. 2°.- Autorizar al Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni a suscribir los cheques de la cuenta corriente N° 358/0 a nombre de este Consejo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal 53, desde el 18 al 22 de enero de 2010, inclusive.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Secretario Técnico, al Secretario de Coordinación, la Oficina de Administración y Financiera, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 171 /2009


Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires